



Situación general de los derechos humanos en el Zulia
Boletín de junio 2019

Situación general de los Derechos Humanos en el Zulia

Boletín de junio 2019

Comisión para los Derechos Humanos del Estado Zulia (Codhez)

© 2019

Directores

Daniela Guerra

Lisbeth Mogollón

Juan Berrios Ortigoza

Facebook | Instagram | Twitter @Codhez

Dirección de correo electrónico: codhez@gmail.com

Maracaibo, Venezuela

Situación general de los derechos humanos en el Zulia

Boletín de junio 2019

Este *Boletín de junio 2019* sobre la situación general de los derechos humanos en el Zulia se centra en la documentación de hechos de violencia en los que están involucrados funcionarios de seguridad del Estado venezolano, y que han supuesto la muerte de, al menos, 240 personas desde enero hasta junio de este año, según el monitoreo que hemos hecho de medios de comunicación de la región¹.

1. Panorama general

Durante el primer semestre de 2019, en el Zulia se registraron al menos 182 hechos violentos con intervención policial que dejaron 240 personas muertas: 239 calificadas como presuntos delincuentes y 1 funcionario. En específico, se trata de 176 supuestos enfrentamientos entre miembros de diversos cuerpos de seguridad del Estado venezolano² y presuntos delincuentes, algunos intentos de robo frustrado contra funcionarios policiales, un hecho irregular en una comandancia policial, y situaciones de rehenes.

El mes en el que se registraron más muertes por esta causa fue mayo, con 62 víctimas, y el que tuvo menos fue marzo con 19, un mes atípico para el país debido a los apagones generales suscitados. En enero se registraron 41 muertes —incluyendo la del funcionario policial—, igual número en febrero, abril tuvo 35, y junio, 42.

En la misma proporción, mayo fue el mes en el que se reportaron más hechos violentos, 38 en total. Marzo el que tuvo menos, sólo 17.

Sólo el 30 de mayo murieron 9 personas en 2 supuestos enfrentamientos, 8 en uno registrado en el municipio Mara, y 1 en otro hecho ocurrido en Cabimas. Es de todos los días del primer semestre de 2019, el que más víctimas registró.

Entre las 240 personas fallecidas se encuentran 239 hombres y 1 mujer. De los hombres, además del funcionario policial, 1 se habría suicidado, y 237 habrían sido “abatidos” —según el discurso oficial. La mujer, por su parte, habría sido “abatida”. Además, 4 funcionarios policiales resultaron heridos.

Los rangos de edad de las 239 personas calificadas como presuntos delincuentes son los siguientes: la mujer tenía 19 años edad (0,42%); 13 hombres jóvenes menores de 20 años (5,43%), varios menores de edad; 45 jóvenes de 20 a 25 años de edad (18,83%); 24 jóvenes de 26 a 30 años (10,04%); 22 personas de 31 a 35 años (9,21%); 4 entre 36 y 40 años (1,67%); 3 entre 41 y 46 años (1,26%); 5 mayores de 45 años de edad (2,09%); entre tanto, de los 122 restantes se desconoce la edad (51,05%). De los que se tienen datos, el grupo más grande son jóvenes de 25 años de edad o menos, que representan la mitad de los casos (50,42%). Luego, entre los que superan los 25 años de edad el 39,32% no supera los 35 años de edad. Es decir, que 89,74% de quienes murieron en hechos violentos en los que estuvo involucrada la policía tenían 35 años de edad o menos.

En 126 de los 182 hechos violentos estuvo involucrado algún cuerpo de seguridad nacional (69,23%): en 46 de ellos tuvieron participación las FAES (25,27%), en 24 participó la PNB (13,19%), en 32 estuvo involucrado el CICPC (17,39%), en 7 la GNB (3,80%), en 19 el CONAS (10,33%), y en 1 el GAES (0,55%). Las FAES —cuya disolución ha sido recomendada por la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos³— son el órgano policial que acumula más acciones violentas con participación en la cuarta parte del total, seguida por el CICPC que estuvo presente en poco más de la sexta parte de los hechos violentos.

Asimismo, 41 de estos correspondieron a operaciones policiales con participación de algún cuerpo de seguridad regional (22,53%): en 26 de ellas estuvo involucrado el CPBEZ (14,29%), y en 21 funcionarios del SIPEZ (11,54%).

De igual modo, 19 de los hechos violentos involucraron a policías municipales que son cuerpos administrativos de acción preventiva (10,44%): 2 a Polimaracaibo (1,10%), 1 a Polimara (0,55%), 5 a Polimiranda (2,75%), 2 a Policabimas (1,10%), 1 a Polisur (0,55%), 2 a Polilagunillas (1,10%), 2 a Polibaralt (1,10%), 3 a Poliurdaneta (1,65%), y 2 a Polirosario (1,10%). Destaca el caso de Polimiranda como la policía municipal que más participa en este tipo de hechos seguida por Poliurdaneta. Asimismo, en uno de los hechos participó la Mancomunidad Policial del Eje COL Zulia (0,55%), y en otro una comisión policial (0,55%).

Ahora bien, los 182 hechos violentos ocurrieron en, al menos, 19 de los 21 municipios que conforman el estado Zulia. 105 de ellos ocurrieron en el área metropolitana de Maracaibo (57,69%): 53 en Maracaibo (28,72%), municipio capital; 24 en el municipio San Francisco (13,19%), 13 en el municipio Jesús Enrique Lossada (7,14%), 4 en el municipio Mara (2,20%), y 11 en el municipio La Cañada de Urdaneta (6,04%). Maracaibo es el municipio con más hechos violentos en el área metropolitana, seguido por San Francisco.

Otros 55 se registraron en la subregión Costa Oriental del Lago (30,22%): 11 en el municipio Lagunillas (6,04%), 9 en el municipio Miranda (4,95%), 9 en el municipio Baralt (4,95%), 4 en el municipio Simón Bolívar (2,20%), 13 en el municipio Cabimas (7,14%), 5 en el municipio Santa Rita (2,75%), y 4 en el municipio Valmore Rodríguez (2,20%). Cabimas es el municipio con más hechos violentos en la Costa Oriental del Lago, seguido de Lagunillas.

Otros 13 ocurrieron en la subregión Perijá (7,18%): 5 en el municipio Machiques de Perijá (3,31%), y 7 en el municipio Rosario de Perijá (3,87%).

En la subregión Guajira hubo 4 (2,20%), el municipio Guajira registró 3 supuestos enfrentamientos (1,65%), y el municipio insular Almirante Padilla, 1 (0,55%).

Por último, en la subregión Sur del Lago se registraron 5 hechos de violencia con participación policial (2,75%): 3 en Colón (1,65%), 1 en Catatumbo (0,55%) y 1 en Jesús María Semprún (0,55%).

De los únicos municipios de los que no se tiene reporte de este tipo de hechos son Sucre en la Costa Oriental del Lago y Francisco Javier Pulgar en el Sur del Lago.

En el panorama global, Maracaibo es el municipio con más hechos de violencia policial con casi la tercera parte del total (28,72%), seguido por San Francisco (13,19%), Cabimas y Jesús Enrique Lossada, ambos con 7,14%, y luego, Lagunillas y La Cañada de Urdaneta, ambos con 6,04%. El promedio de hechos violentos durante el primer semestre de 2019 es de 1,01 cada día.

Por otra parte, en 78 de los 176 supuestos enfrentamientos se ofrecieron detalles del armamento incautado a los presuntos delincuentes: 155 armas de fuego, de las cuales 49 eran escopetas (31,61%), 28 pistolas —15 de calibre 9 milímetros (9,68%)—, 44 revólveres (28,39%), 1 subametralladora (0,65%), 3 granadas (1,94%), y otras 24 (15,48%) sin precisar el tipo de arma de fuego. El tipo de arma más común usada por los presuntos delincuentes para enfrentarse a la policía habría sido la escopeta (31,61%), seguida por el revólver (28,39%).

2. Reporte de hechos violentos por mes de ocurrencia

Enero

En el Zulia se registraron, al menos, 32 hechos violentos durante el mes de enero de 2019 con actuación de funcionarios policiales, dejando 41 personas muertas. Se trata de 31 supuestos enfrentamientos entre presuntos delincuentes y miembros de los cuerpos de seguridad del Estado venezolano, y un intento de robo frustrado contra un funcionario policial.

En estos hechos murieron 41 personas: 40 eran hombres y 1 mujer “abatida”. Entre los hombres, 1 supuestamente se habría suicidado, 38 habrían sido “abatidos”, y 1 funcionario policial resultó muerto. Además, otros 2 funcionarios policiales fueron heridos.

En 18 de estos hechos estuvo involucrado algún cuerpo de seguridad nacional (56,25%): 9 de ellos fueron operativos con participación de las FAES (28,13%), 11 de la PNB (34,38%), 1 del CICPC (3,13%), 1 de la GNB (3,13%), y 3 del CONAS (9,38%).

Asimismo, 9 de estos correspondieron a operaciones policiales con participación de algún cuerpo de seguridad regional (28,13%): en 8 de ellas estuvo involucrado el CPBEZ (25%), y en 4 funcionarios del SIPEZ (12,50%).

De igual modo, 5 de estos eventos involucraron a policías municipales que son cuerpos administrativos de acción preventiva (15,63%): 2 a Polilagunillas (6,25%), 1 a Polibaralt (3,13%), y 1 a Poliurdaneta (3,13%).

De los 40 presuntos delincuentes muertos, 1 se habría suicidado (2,5%) y 39 fueron asesinados (95%): una mujer de 19 años edad (2,5%), 13 jóvenes de 20 a 25 años de edad (32,5%), 5 jóvenes de 26 a 30 años (12,5%), 4 personas de 31 a 35 años (10%), 1 de 38 años (2,5%), 1 de 43 años (2,5%), y de los 15 restantes se desconoce la edad (37,5%).

Los hechos violentos ocurrieron en, al menos, 11 de los 21 municipios que conforman el estado Zulia. 21 de ellos ocurrieron en el área metropolitana de Maracaibo (67,74%): 11 en Maracaibo (35,48%), municipio capital; 7 en el municipio San Francisco (22,58%), 1 en el municipio Jesús Enrique Lossada (3,23%), 1 en el municipio Mara (3,23%), y 1 en el municipio La Cañada de Urdaneta (3,23%).

Otros 9 se registraron en la subregión Costa Oriental del Lago (29,03%): 4 en el municipio Lagunillas (12,90%), 2 en el municipio Miranda (6,45%), 2 en el municipio Baralt (6,45%), y 1 en el municipio Simón Bolívar (3,23%).

Por último, los dos restantes ocurrieron en la subregión Perijá, en específico, en el municipio Machiques de Perijá (6,45%).

Entre estos hechos de violencia con intervención policial registramos —como un caso que no calificaría como enfrentamiento según la información consultada— un supuesto robo frustrado contra un funcionario de Polisur que dejó dos presuntos delincuentes muertos cuando estos “*no se percataron que el funcionario estaba armado y en un descuido de los delincuentes, el policía sacó su arma*”.⁴

El promedio de hechos violentos en el mes de enero es de 1,03 cada día, con una letalidad de 1 funcionario policial muerto por 40 presuntos delincuentes muertos.

En 14 de los 31 supuestos enfrentamientos se ofrecieron detalles del armamento incautado a los presuntos delincuentes: 33 armas de fuego de las cuales 10 eran escopetas (30,30%), 9 pistolas — 4 calibre 9 milímetros (12,12%)—, 5 revólveres (15,15%), 1 subametralladora (3,03%), 3 granadas (9,09%), y otras 5 (15,15%) sin precisar el tipo de arma de fuego. La subametralladora, las granadas y 1 de las pistolas calibre 9 milímetros fueron incautadas en un mismo hecho, donde, además, se encontraron 200 cartuchos calibre 9 milímetros y otros elementos, durante un operativo policial en el que 1 presunto delincuente resultó muerto.

Febrero

En el Zulia se registraron al menos 28 hechos violentos durante el mes de febrero de 2019 con actuación de funcionarios policiales, dejando 41 personas muertas. Se trata de 27 supuestos enfrentamientos entre presuntos delincuentes y miembros de los cuerpos de seguridad del Estado venezolano, y un intento de robo frustrado contra un funcionario policial.

En estos hechos murieron 41 personas, todos hombres calificados de presuntos delincuentes. Además, 2 funcionarios policiales resultaron heridos, al igual que 1 presunto delincuente.

En 22 de estos hechos estuvo involucrado algún cuerpo de seguridad nacional (78,57%): 8 de ellos fueron operativos de las FAES (28,57%), 4 de la PNB (14,29%), 5 del CICPC (17,86%), 1 de la GNB (3,57%), y 4 del CONAS (14,29%).

Asimismo, 5 de estos correspondieron a operaciones policiales con participación de algún cuerpo de seguridad regional (17,86%): en 3 de ellas estuvo involucrado el CPBEZ (10,71%), y en 2 funcionarios del SIPEZ (7,14%).

De igual modo, 3 de estos eventos involucraron a policías municipales que son cuerpos administrativos de acción preventiva (10,71%): 2 a Policabimas (7,14%) y 1 Poliurdaneta (3,57%).

De los 41 presuntos delincuentes muertos, 1 era de 19 años edad (2,44%), 12 jóvenes de 20 a 25 años de edad (28,27%), 5 jóvenes de 26 a 30 años (12,20%), 3 personas de 31 a 35 años (7,32%), 1 de 37 años, y de los 19 restantes se desconoce la edad (46,34%).

Los hechos violentos ocurrieron en, al menos, 10 de los 21 municipios que conforman el estado Zulia. 15 de ellos ocurrieron en el área metropolitana de Maracaibo (53,57%): 9 en Maracaibo (32,14%), municipio capital; 3 en el municipio San Francisco (10,71%), 2 en el municipio Jesús Enrique Lossada (7,14%), y 1 en el municipio La Cañada de Urdaneta (3,57%).

10 hechos se registraron en la subregión Costa Oriental del Lago (35,71%): 8 en el municipio Cabimas (28,57%), 1 en el municipio Miranda (3,57%), y 1 en el municipio Baralt (3,57%).

Otros 2 ocurrieron en la subregión Perijá, 1 en el municipio Machiques de Perijá (3,57%) y 1 en el municipio Rosario de Perijá (3,57%).

Por último, el restante ocurrió en el municipio Guajira (3,57%).

Entre estos hechos de violencia con intervención policial registramos —como un caso que no calificaría como enfrentamiento según la información consultada— un supuesto robo frustrado contra un CICPC que dejó un presunto delincuente muerto cuando dos sujetos *“le quitaban sus pertenencias, el policía logró sacar su pistola y en segundos abatió al antisocial mientras que el otro partió raudos y huyó”*.⁵

El promedio de hechos violentos en el mes de febrero es de 1 cada día, con una letalidad absoluta, de 0 funcionarios policiales muertos por 41 presuntos delincuentes muertos.

En 13 de los 27 supuestos enfrentamientos se ofrecieron detalles del armamento incautado a los presuntos delincuentes: 29 armas de fuego de las cuales 8 eran escopetas (27,59%), 4 pistolas —3 calibre 9 milímetros (10,34%)—, 9 revólveres (31,03%), y otras 8 (27,59%) sin precisar el tipo de arma de fuego.

En uno de los hechos en el que perdieron la vida 4 presuntos delincuentes en supuestos enfrentamientos con la policía, reseñado el 7 de febrero por la prensa, se destaca que *“tres de los delincuentes cayeron abatidos en los fondos de una de las casas del sector, mientras que el último se desnudó y se escondió dentro de un tanque que estaba en otra vivienda. -Una mujer se percató de esa situación y fue a escondidas a contarle a dos oficiales que se encontraban aún en la zona, pues, ya eran las 12:00 del mediodía y la mayoría de los oficiales se había retirado-, informó otra mujer, sin ofrecer su nombre”*.⁶

Y en otro supuesto enfrentamiento ocurrido el 27 de febrero, murió Leonel Tarazona de 30 años de edad, quien fue reconocido 3 días después por su madre y esposa en la morgue de la Universidad del Zulia: *“las mujeres dijeron que su pariente salió de su residencia en El Saladillo y no regresó. Ante esto, funcionarios de la medicatura manifestaron que el cadáver fue ingresado con una notificación de muerte por enfrentamiento con funcionarios del Cpbez, el cual se había registrado el pasado miércoles en el sector Veritas de Maracaibo. Uniformados del Cpbez ligados a ese procedimiento indicaron para ese entonces que el caído era activamente buscado por múltiples delitos; los señalamientos fueron desmentidos por los deudos”*.⁷

Marzo

En el Zulia se registraron al menos 17 hechos violentos durante el mes de marzo de 2019 con actuación de funcionarios policiales, dejando 19 personas muertas. Se trata de 14 supuestos enfrentamientos entre presuntos delincuentes y miembros de los cuerpos de seguridad del Estado venezolano, y además, dos intentos de robo frustrado contra funcionarios policiales, y una persona privada de libertad asesinada en su celda —de forma accidental según la información consultada— por un policía.

En estos hechos murieron 19 personas, todos hombres calificados de presuntos delincuentes. Además, 1 presunto delincuente resultó herido al igual que 2 presuntas víctimas de intento de robo.

En 9 de estos hechos estuvo involucrado algún cuerpo de seguridad nacional (52,94%): 2 de ellos fueron operativos de las FAES (11,76%), 2 del CICPC (11,76%), 2 GNB (11,76%), y 3 del CONAS (17,65%).

Asimismo, 7 de estos correspondieron a operaciones policiales con participación de algún cuerpo de seguridad regional (41,17%): 4 involucraron al CPBEZ (23,53%), y 3 al SIPEZ (17,65%).

De igual modo, 1 de estos eventos involucró a una policía municipal que es un cuerpo administrativo de acción preventiva, en específico, Polirosario (5,88%).

De los 19 supuestos delincuentes muertos, 2 menores de edad con 17 años (10,53%) y 1 de 18 (5,26%); 1 joven de 20 a 25 años de edad (5,26%), 3 jóvenes de 26 a 30 años (15,79%), 1 persona de 35 años (5,26%), y de los 11 restantes se desconoce la edad (57,89%).

Los hechos violentos ocurrieron en, al menos, 10 de los 21 municipios que conforman el estado Zulia. 9 de ellos ocurrieron en el área metropolitana de Maracaibo (52,94%): 5 en Maracaibo (2,94%), municipio capital; 1 en el municipio San Francisco (5,88%), 1 en La Cañada de Urdaneta (5,88%), y 2 en el municipio Jesús Enrique Lossada (11,76%).

Otros 4 se registraron en la subregión Costa Oriental del Lago (23,53%): 2 en el municipio Lagunillas (11,76%), 1 en el municipio Santa Rita (5,88%), y 1 en el municipio Baralt (5,88%).

Otros 2 ocurrieron en la subregión Perijá, ambos en el municipio Rosario de Perijá (11,76%).

Por último, los 2 restantes ocurrieron en la Sub Región Guajira, 1 en el municipio Guajira (5,88%), y 1 en el municipio insular Almirante Padilla (5,88%).

Entre estos hechos de violencia con intervención policial registramos tres casos que no calificarían como enfrentamientos según la información consultada. El primero es el caso de un funcionario del CPBEZ que dio muerte a un presunto delincuente cuando una persona a la que acompañaba en su vehículo fue víctima de un presunto intento de robo y los presuntos ladrones “*no se percataron que el agraviado iba en compañía de un funcionario policial. El agente en defensa sacó su arma de reglamento y disparó contra el delincuente, mientras los otros buyeron, dijo un funcionario*”.⁸ En una segunda situación, una persona perdió la vida cuando “*intentó robar a un funcionario y cayó fulminado*”.⁹ Un tercer caso fue el hecho ocurrido en una comandancia del CPBEZ, donde una persona privada de libertad “*murio luego de recibir un disparo a manos de un oficial mientras permanecía en su celda (...) el funcionario policial alegó que cuando se encontraba en el parque de armas desmontando su pistola, accidentalmente se le escapó un disparo y en la loca trayectoria alcanzó al preso*”.¹⁰

El promedio de hechos violentos en el mes de marzo es de 0,55 al día, con 0 funcionarios policiales muertos por 19 presuntos delincuentes muertos.

En 9 de los 14 supuestos enfrentamientos se ofrecieron detalles del armamento incautado a los presuntos delincuentes: 12 armas de fuego de las cuales 7 eran escopetas (41,18%), 1 pistola calibre 9 milímetros (5,88%), 2 revólveres (11,76%), otras 2 (11,76%) sin precisar el tipo de arma de fuego, y 5 municiones.

Abril

En el Zulia se registraron al menos 33 hechos violentos —todos supuestos enfrentamientos— entre miembros de los cuerpos de seguridad del Estado venezolano y presuntos delincuentes, muriendo 35 de ellos, todos hombres.

En 23 de estos supuestos enfrentamientos estuvo involucrado algún cuerpo de seguridad nacional (69,70%): 8 de ellos fueron operativos con participación de las FAES (24,24%), 5 con participación de la PNB (15,15%), 8 del CICPC (24,24%), 1 del GAES (3,03%) y 2 del CONAS (6,06%).

Asimismo, 7 de estos correspondieron a operaciones policiales con participación de algún cuerpo de seguridad regional (21,21%): en 3 de ellas estuvo involucrado el CPBEZ (9,09%), y en 4 funcionarios del SIPEZ (12,12%).

De igual modo, 1 de estos supuestos enfrentamientos involucró a la policía municipal de Maracaibo, Polimaracaibo (3,03%), aunque las municipales son cuerpos administrativos de acción preventiva. Asimismo, en 1 de estos hechos participó la Mancomunidad Policial del Eje COL Zulia (3,03%), y en otro una comisión policial (3,03%).

De los 35 supuestos delincuentes muertos, 1 tenía 19 años edad (2,78%), 4 eran jóvenes de 20 a 25 años de edad (11,11%), 2 jóvenes de 26 a 30 años (5,56%), 7 personas tenían de 31 a 35 años (19,44%), 1 de 36 a 40 años (2,78%), 1 de más de 45 años (2,78%), y de los 19 restantes se desconoce la edad (36,59%).

Los supuestos enfrentamientos ocurrieron en, al menos, 13 de los 21 municipios que conforman el estado Zulia. 19 de ellos ocurrieron en el área metropolitana de Maracaibo (57,58%): 9 en Maracaibo (27,27%), municipio capital; 5 en el municipio San Francisco (15,15%), 2 en el municipio Jesús Enrique Lossada (6,06%) y 3 en el municipio La Cañada de Urdaneta (9,09%).

Otros 11 se registraron en la subregión Costa Oriental del Lago (33,33%): 4 en el municipio Lagunillas (12,12%), 1 en el municipio Miranda (3,03%), 2 en el municipio Cabimas (6,06%), 2 en el municipio Baralt (6,06%), 1 en Santa Rita (3,03%) y 1 en el municipio Valmore Rodríguez (3,03%).

Por último, los tres restantes ocurrieron 1 en la subregión Perijá, en específico en el municipio Rosario de Perijá (3,03%); otro en la subregión Guajira, en concreto en el municipio Guajira (3,03%); y otro en la subregión Sur del Lago de Maracaibo, en el municipio Colón (3,03%).

El promedio de supuestos enfrentamientos en el mes de abril es de 1,1 cada día, con una letalidad absoluta de 35 presuntos delincuentes muertos sin policías fallecidos.

En 13 de los 33 supuestos enfrentamientos se ofrecieron detalles del armamento incautado a los presuntos delincuentes: 20 armas de fuego de las cuales 6 eran escopetas (30%), 4 pistolas (20%), 5 revólveres (25%) y otras 4 (20%) sin precisar el tipo de arma de fuego.

Mayo

En el Zulia se registraron al menos 38 hechos violentos durante mayo de 2019 con actuación de funcionarios policiales, dejando 62 personas muertas. Se trata de 37 supuestos enfrentamientos entre presuntos delincuentes y miembros de los cuerpos de seguridad del Estado venezolano, y la resolución de un caso de rehenes.

En 28 de estos hechos estuvo involucrado algún cuerpo de seguridad nacional (73,68%): 9 de ellos fueron operativos con participación de las FAES (23,68%), 3 con participación de la PNB (7,89%), 11 del CICPC (28,95%), 2 de la GNB (5,26%) y 3 del CONAS (7,89%).

Asimismo, 7 de estos correspondieron a operaciones policiales con participación de algún cuerpo de seguridad regional (18,42%): en 3 de ellas estuvo involucrado el CPBEZ (7,89%), y en 4 funcionarios del SIPEZ (10,53%).

De igual modo, 4 de estos supuestos enfrentamientos involucró a policías municipales que son cuerpos administrativos de acción preventiva (10,53%): 2 a Polimiranda (5,26%), 1 a Polibaralt (2,63%), y 1 a Poliurdaneta (2,63%).

De los 62 presuntos delincuentes muertos, 3 tenían menos de 20 años edad (4,84%), 7 eran jóvenes de 20 a 25 años de edad (11,29%), 4 jóvenes de 26 a 30 años (6,45%), 7 personas tenían de 31 a 35 años (11,29%), 1 de 36 a 40 años (1,61%), 1 tenía entre 41 y 45 años de edad (1,61%), 2 tenían de más de 45 años (3,23%), y de los 37 restantes se desconoce la edad (59,68%).

Los hechos violentos ocurrieron en, al menos, 12 de los 21 municipios que conforman el estado Zulia. 24 de ellos ocurrieron en el área metropolitana de Maracaibo (63,15%): 12 en Maracaibo (31,58%), municipio capital; 4 en el municipio San Francisco (10,53%), 3 en el municipio Jesús Enrique Lossada (7,89%), 3 en el municipio La Cañada de Urdaneta (7,89%) y 2 en el municipio Mara (5,26%).

Otros 12 se registraron en la subregión Costa Oriental del Lago (31,58%): 1 en el municipio Lagunillas (2,63%), 2 en el municipio Miranda (5,26%), 2 en el municipio Cabimas (5,26%), 2 en el municipio Baralt (5,26%), 3 en el municipio Santa Rita (7,89%), y 2 en el municipio Simón Bolívar (5,26%).

Por último, los dos restantes ocurrieron en la subregión Perijá, en específico en el municipio Machiques de Perijá (5,26%).

Entre estos hechos de violencia con intervención policial registramos —como un caso que no calificaría como enfrentamiento según la información consultada— una situación del 27 de mayo, cuando un sujeto tomó a su madre como rehén *“pero gracias al trabajo de inteligencia de los efectivos, una bala certera acabó con Milano instantáneamente”*.¹¹

El promedio de hechos violentos en el mes de mayo es de 1,23 cada día, con una letalidad absoluta de 63 presuntos delincuentes muertos sin policías fallecidos.

En 14 de los 37 supuestos enfrentamientos se ofrecieron detalles del armamento incautado a los presuntos delincuentes: 31 armas de fuego de las cuales 13 eran escopetas (41,94%), 6 pistolas — 3 de éstas calibre 9 milímetros (9,68%)—, 11 revólveres (35,48%), y otra (3,23%) sin precisar el tipo de arma de fuego.

Junio

En el Zulia se registraron al menos 34 hechos violentos durante junio de 2019 con actuación de funcionarios policiales, dejando 42 personas muertas. Todos estos hechos fueron supuestos enfrentamientos entre presuntos delincuentes y miembros de los cuerpos de seguridad del Estado venezolano, incluyendo la resolución de una situación de rehenes en la que dos detectives del CICPC resultaron heridos.

En 21 de estos supuestos enfrentamientos estuvo involucrado algún cuerpo de seguridad nacional (80%): 10 de ellos fueron operativos con participación de las FAES (28,57%), 1 con participación de la PNB (2,86%), 5 del CICPC (14,29%), 1 de la GNB (2,86%) y 4 del CONAS (14,29%).

Asimismo, 9 de estos correspondieron a operaciones policiales con participación de algún cuerpo de seguridad regional (25,71%): en 5 de ellas estuvo involucrado el CPBEZ (14,29%), y en 4 funcionarios del SIPEZ (11,43%).

De igual modo, 6 de estos supuestos enfrentamientos involucró a policías municipales que son cuerpos administrativos de acción preventiva (16,1%): 1 a Polimaracaibo (2,86%), 1 a Polimara (2,86%), 3 a Polimiranda (8,57%), y 1 a Polirosario (2,86%).

De los 42 presuntos delincuentes muertos, 4 tenían menos de 20 años edad (9,52%), 8 eran jóvenes de 20 a 25 años de edad (19,05%), 5 jóvenes de 26 a 30 años (11,90%), 1 persona tenía de 31

a 35 años (2,38%), 1 entre 41 y 45 años de edad (2,38%), 2 más de 45 años (4,76%) y de los 21 restantes se desconoce la edad (50%).

Los hechos violentos ocurrieron en, al menos, 15 de los 21 municipios que conforman el estado Zulia. 17 de ellos ocurrieron en el área metropolitana de Maracaibo (50%): 7 en Maracaibo (20,59%), municipio capital; 4 en el municipio San Francisco (11,76%), 3 en el municipio Jesús Enrique Lossada (8,82%), 2 en el municipio La Cañada de Urdaneta (5,88%), y 1 en el municipio Mara (2,94%).

Otros 9 se registraron en la subregión Costa Oriental del Lago (26,47%): 3 en el municipio Miranda (8,82%), 1 en el municipio Cabimas (2,94%), 3 en el municipio Valmore Rodríguez (8,82%), 1 en el municipio Baralt (2,94%), y 1 en el municipio Simón Bolívar (2,94%).

4 ocurrieron en la subregión Perijá (11,76%): 1 en el municipio Machiques de Perijá (2,94%), y 3 en el municipio Rosario de Perijá (8,82%).

Por último, 4 se suscitaron en la subregión Sur del Lago de Maracaibo (11,76%): 2 en el municipio Colón (5,88%), 1 en el municipio Catatumbo (2,94%), y 1 en el municipio Jesús María Semprún (2,94%).

El promedio de supuestos enfrentamientos en el mes de enero es de 1,13 diarios, con una letalidad absoluta de presuntos delincuentes muertos sin policías fallecidos.

En 15 de los 34 supuestos enfrentamientos se ofrecieron detalles del armamento incautado a los presuntos delincuentes: 25 armas de fuego de las cuales 5 eran escopetas (20%), 4 pistolas calibre 9 milímetros (16%), 12 revólveres (48%), y otras 4 (16%) sin precisar el tipo de arma de fuego.

De acuerdo con la versión de un hecho ocurrido el 20 de junio, un grupo de personas habría ingresado armado a un restaurante con la intención de asaltar a los comensales. Sin embargo, entre los clientes del local se encontraban dos funcionarios policiales quienes habrían disparado primero, pues según el relato *“el murmurar de los hampones y el clamor de las personas que se encontraban tiradas en el piso, dio tiempo para que los dos funcionarios desenfundaran sigilosamente sus armas, generándose el enfrentamiento.”*¹²

En otro hecho, reportado como un supuesto enfrentamiento en el que cayeron abatidos dos presuntos delincuentes, la versión de los vecinos y la madre de las víctimas señala que los jóvenes hermanos habrían sido ejecutados en sus casas. *“Eran aproximadamente las 10:00 de la mañana cuando la muerte sorprendió a los hermanos Jobendry, de 19 años y Alberto, de 20 años, mientras dormían (...) La muerte de estos dos jóvenes causó conmoción en la comunidad. Adeily González, quien es vecina, relató que ellos dormían mientras los mataron (...) Cuando llevaba a su nieta hacia la escuela, se llenó de miedo al verse rodeada de incontables funcionarios quienes -hasta encima de las terrazas estaban con armas largas-. El paso fue restringido por todas las calles del barrio, así que decidió resguardar a su nieta y devolverse a su hogar al desconocer lo que pasaba.”*¹³

Del mismo modo, la abuela de Delbis Antonio Espina aseguró a la prensa que su nieto *“era comerciante no portaba armas (...) dijo que al momento del hecho su nieto se encontraba en su casa cuando funcionarios del Conas lo llegaron buscando. Denunció que los uniformados se llevaron toda la mercancía que estaba a la venta”*, desmintiendo la versión de enfrentamiento policial registrado el 27 de junio, presentada por los funcionarios¹⁴.

3. Consideraciones finales

En atención a lo documentado en este *Boletín de junio 2019*, es urgente que el Estado venezolano investigue las situaciones de violencia en las que han estado involucrados sus órganos de seguridad, en respeto, protección y garantía de los derechos a la vida y al debido proceso, cuyo compromiso está definido en la Constitución de la República y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Consideramos, en sintonía con lo establecido en el *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela* (4 de julio de 2019),¹⁵ que “*existen motivos razonables para creer que muchas de esas muertes constituyen ejecuciones extrajudiciales perpetradas por las fuerzas de seguridad, en particular las FAES.*”

En este sentido, el Estado venezolano debe dar cumplimiento a sus obligaciones de prevención, investigación, sanción y reparación integral a las personas víctimas de violaciones a la vida y al debido proceso, quienes, además, tienen derecho a conocer la verdad, según lo establecido en los *Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego por parte de oficiales encargados de hacer cumplir la ley*¹⁶, los *Principios sobre la efectiva prevención e investigación de ejecuciones extrajudiciales, arbitrarias y sumarias de Naciones Unidas*¹⁷, y el *Protocolo de Minnesota sobre la Investigación de Muertes Potencialmente Ilícitas*¹⁸.

Reiteramos que durante 2018 se desarrolló una política en el Zulia que siguió la estructura y el discurso de la *Operación de Liberación y Protección del Pueblo*. Es decir, con justificación en las graves circunstancias de inseguridad ciudadana, se tomaron acciones consistentes en allanamientos, detenciones arbitrarias, torturas y ejecuciones extrajudiciales. Ese año, como resultado del monitoreo de medios de comunicación en el Zulia, así como de cuentas en redes sociales de órganos de seguridad del Estado venezolano¹⁹, en nuestro *Informe anual 2018* sobre la situación general de los derechos humanos en el Zulia²⁰ anotamos que al menos 279 personas fueron asesinadas por comisiones policiales y/o militares en supuestos enfrentamientos que, además, dejaron como saldo la muerte de 2 funcionarios.

Notas

¹ Se consultaron los portales electrónicos de *Panorama*, *Noticia al día* y *Radio Fe y Alegría Noticias*.

² Los órganos de seguridad ciudadana mencionados en este *Boletín de junio de 2019* son los siguientes:

- CICPC: Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas.
- CONAS: Comando Antiextorsión y Secuestro, órgano adscrito a la GNB.
- CPBEZ: Cuerpo de Policía Bolivariana del Estado Zulia.
- FAES: Fuerzas de Acciones Especiales, órgano adscrito a la PNB.
- GNB: Guardia Nacional Bolivariana.
- PNB: Policía Nacional Bolivariana.
- SIPEZ: Servicio de Investigación Policial del Estado Zulia, órgano adscrito al CPBEZ.
- Polibaralt: Policía del Municipio Baralt.
- Policabimas: Policía del Municipio Cabimas (Impolca).
- Polilagunillas: Policía del Municipio Lagunillas.
- Polimara: Policía del Municipio Mara.
- Polimaracaibo: Policía del Municipio Maracaibo.
- Polirosario: Policía del Municipio Rosario de Perijá.
- Polisur: Policía del Municipio San Francisco.
- Poliurdaneta: Policía del Municipio La Cañada de Urdaneta.
- Mancomunidad Policial del Eje COL Zulia (MPECOLZULIA): Polibaralt, Policabimas, Polilagunillas, Polimiranda, CPBEZ, CPNB Tránsito, CICPCI, ONA, SAIME, DPD y Cuerpos de Bomberos. Incluye los cuerpos de seguridad del Estado que operan en los siete municipios de la Costa Oriental del Lago. Fue creada en septiembre de 2015. Además, en 2017 sumó a la Policía del Municipio La Ceiba (Policeiba) del estado Trujillo.

³ *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela* (4 de julio de 2019), en https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session41/Documents/A_HRC_41_18_SP.docx.

⁴ *Panorama* (12 de enero de 2019), “*Dos hampones muertos en robo a un polisur*”, en <https://www.panorama.com.ve/sucesos/Dos-hampones-muertos-en-robo-a-un-polisur-20190112-0006.html>.

⁵ *Noticia al día* (7 de febrero de 2019), “*Un CICPC liquidó a delincuente que lo sometió para robarlo en Machiques de Perijá*”, en <https://noticialdia.com/2019/02/un-cicpc-liquidado-a-delincuente-que-lo-sometio-para-robarlo-en-machiques-de-perija/>.

⁶ *Panorama* (7 de febrero de 2019), “*Un GNB entre los abatidos en el sector La Popular*”, en <https://www.panorama.com.ve/sucesos/Un-GNB-entre-los-abatidos-en-el-sector-La-Popular--20190207-0023.html>.

⁷ *Noticia al día* (2 de marzo de 2019), “*Llanto desgarrador en la morgue de LUZ: Identifican al abatido por el Cpbez en Veritas*”, en <https://noticialdia.com/2019/03/llanto-desgarrador-en-la-morgue-de-luz-identifican-al-abatido-por-el-cpbez-en-verita/>.

⁸ *Noticia al día* (2 de marzo de 2019), “*Robo truncado: Delincuente resulta fulminado al intentar robar una camioneta en La Limpia*”, en <https://noticialdia.com/2019/03/robo-truncado-delincuente-resulta-fulminado-al-intentar-robar-una-camioneta-en-la-limpia/>; y *Noticia al día* (2 de marzo de 2019), “*Identifican al delincuente que resultó abatido en La Limpia al intentar robar una camioneta*”, en <https://noticialdia.com/2019/03/identifican-al-delincuente-que-resulto-abatido-en-la-limpia-al-intentar-robar-una-camioneta/>.

⁹ *Noticia al día* (29 de marzo de 2019), “*Azote de barrio intentó robar a un policía y resultó fulminado al oeste de Maracaibo*”, en <https://noticialdia.com/2019/03/azote-de-barrio-intento-robar-a-un-policia-y-resulto-fulminado-al-oeste-de-maracaibo/>.

¹⁰ *Noticia al día* (19 de marzo de 2019), “*Muere reo tiroteado por oficial del CPBEZ en comando policial de Valle Frío*”, en <https://noticialdia.com/2019/03/muere-reo-tiroteado-por-oficial-del-cpbez-en-comando-policial-de-valle-frio/>. La vista de la página ya no se encuentra disponible.

¹¹ *Noticia al día* (28 de mayo de 2019), “*Hombre abatido en Baralt había tomado a su madre como rehén para asesinarla*”, en <https://noticialdia.com/2019/05/hombre-abatido-en-baralt-habia-tomado-a-su-madre-como-rehen-para-asesinarla/>.

¹² *Noticia al día* (20 de junio de 2019), “*Un hampon muerto y dos detectives heridos dejó enfrentamiento en San Francisco*”, en <https://noticialdia.com/2019/06/un-hampon-muerto-y-dos-detectives-heridos-dejo-enfrentamiento-en-san-francisco/>.

¹³ *Radio Fe y Alegría Noticias* (3 de junio de 2019), “*¿Enfrentamiento o ajusticiamiento?*”, en <http://www.radiofeyalegrianoticias.net/sitio/enfrentamiento-o-ajusticiamiento/avances/>.

¹⁴ *Panorama* (29 de junio de 2019), “*Mi nieto no era delincuente’: abuela de abatido en Fundabarrio*”, en <https://www.panorama.com.ve/sucesos/Mi-nieto-no-era-delincuente-abuela-de-abatido-en-Fundabarrio-20190629-0025.html>.

¹⁵

Disponible

en

https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session41/Documents/A_HRC_41_18_SP.docx.

¹⁶ Adoptados por el Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en La Habana del 27 de agosto al 7 de septiembre de 1990.

¹⁷ Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, Resolución 1989/65, de 24 de mayo de 1989.

¹⁸ Versión revisada del Manual sobre la prevención e investigación eficaces de ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias de Naciones Unidas, 2016.

¹⁹ CICPC (Eje de Homicidios, Zulia) en *Twitter*, <https://twitter.com/ZuliaEje>; CPBEZ en *Twitter*, <https://twitter.com/CPBEZ>; GNB (Zulia) en *Twitter*, https://twitter.com/GNB_Zulia; Policía del Municipio Baralt en *Twitter*, <https://twitter.com/PoliciaBaralt>; Secretaría de Seguridad y Orden Público de la Gobernación del Estado Zulia en *Twitter*, <https://twitter.com/zuliaseguro>.

²⁰ Codhez (2019), *Situación general de los derechos humanos en el Zulia – Informe anual 2018*, pp. 48-51, en <http://www.codhez.org/dataadmni/images/pdf/informe2018.pdf>.



CODHEZ[®]

COMISIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO ZULIA

RIF J406190608